

Ocho días entre carbonarios

VIII

La crisis económica.—El trust de los agiotistas.—Los ingleses dueños de las aduanas.—Mendigando un empréstito.—Diez reales un litro de aceite!—De la Monarquía a la República.

La prensa portuguesa, bajo la presión de la dictadura del Sr. D. Bernardino no dió jamás la verdad de la situación económica del bello país lusitano, perturbado por los holladores de creencias, por los enemigos del orden y de la paz. Además los banqueros y agiotistas lisboenses, unidos por el espíritu judaico y avariento, sostienen el valor de los reis en el intercambio comercial a la misma altura que cuando en Portugal no tenía preponderancia el mercantilismo jacobino.

A veces los periódicos republicanos que someten sus originales a la censura del provisorio, nos hablan orgullosos del aumento de ingresos en las arcas de la hacienda nacional, y de disminución en los gastos del Estado.

Para el «provisorio» Portugal con la caída de la monarquía se ha enriquecido, reduciendo gastos y aumentando ingresos.

Y esto es falso, totalmente falso. Desde que la dictadura roja impera en Portugal los ingresos han descendido de un modo abrumador. Lo prueba Lisboa, la capital de la nación, teniendo de 1910 a 1911 la disminución por ingresos de consumos, de la cantidad de 1.656.190,48 pesetas y teniendo también por derechos de importación la diferencia de *dos millones noventa y siete mil, trescientas treinta y cuatro pesetas menos!*

¿Qué representa esto? Que Lisboa sufre la crisis más espantosa que ha conocido.

Además las aduanas de Lisboa han tenido la diferencia en sus ingresos desde el histórico 5 de Octubre de *tres millones, setecientos cincuenta y tres mil, quinientas veinticinco pesetas!* menos cantidad que la república han impedido ingresar en sus cajas.

¿Pueden decir los que han alejado de su patria a los capitales y a las familias acomodadas que la situación portuguesa es próspera?

¿No representan estas cifras de la aduana que el comercio exterior se halla casi paralizado?

El millón, seiscientos cincuenta y seis mil, ciento noventa pesetas que el ingreso de consumos ha tenido de menos ¿no demuestra la crisis de Lisboa y el alejamiento de las personas de orden y paz?

Solamente el mes de Julio del corriente año ha tenido, comparado con el mismo mes del año anterior, en que la dinastía de los Braganzas regía en Portugal, la diferencia de *doscientas diez mil, doscientas treinta y nueve pesetas menos*, por entradas de géneros de consumo en Lisboa.

Estas cifras valen más que todos los discursos glorificadores de la república. ¿Puede representar la prosperidad de una nación un régimen que en su primer año lleve la hacienda nacional a la bancarrota más espantosa? La hipoteca de las aduanas a una compañía ingresa ¿no proclama también la quiebra de un régimen, cuyo primer gobierno tiene la desfachatez de autorizar la emisión de papel-monedas en cantidad tal que imposibilita al Banco de Portugal garantizarlo por las escasas de sus valores en depósito?

En este mes no han recibido aun los empleados oficiales su mensualidad de Junio pasado. Pero, en cambio, los representantes del pueblo, designados por el compadrazco cobrarán por el árduo trabajo de aniquilar la tranquilidad del país, la cantidad de quinientas pesetas mensuales.

La deuda flotante portuguesa es otra prueba en contra de la obra económica del régimen carbonario.

Desde Junio del pasado año al mes de Mayo del corriente ha sufrido la deuda lusitana el aumento de *novecientas sesenta y siete mil, setecientos cincuenta y nueve pesetas* y desde Septiembre de 1910 a Mayo de 1911 se ha elevado en *trescientas ochenta y siete mil, novecientas una pesetas*.

Podrá ocultar el provisorio ó el gobierno de Arriaga la ruina económica,

pero el pueblo que sufre y paga ve la urgencia con que los diputados votan un crédito de 7.500.000 pesetas y sabe además que a las potencias se ha mendigado un empréstito, incluso vendiendo las alhejas usurpadas a las Iglesias.

Y cuando la Padria en ruinas ve que la riqueza nacional se consume, los hombres de la carbonaria aumentan sueldos y acrecientan empleos, y multiplican los gastos nacionales de una manera alarmante.

Aquellos que en la oposición condenaban los actos más insignificantes de los monárquicos desleales, no tienen inconveniente hoy desde el poder en convertirse en negociantes de todo.

Hasta el aceite ha sido apareado por Brito Camacho, el farsante que constantemente usa la blusa del obrero, pero que odia a los trabajadores y por José de Relvas, el ministro de las finanzas que por su vehemencia en impulsar el despoje de los templos del Señor es aventajado discípulo del célebre Mendizábal.

Con la república el pueblo portugués se ha visto obligado a pagar a diez reales el litro de aceite y cuando ha protestado, ha sentido sobre sus espaldas el filo de los sables democráticos.

Compare, compare el pueblo portugués lo que va de la república a la monarquía y obre. En un sólo año la república jacobina, despilfarradora y despoética, ha gastado catorce millones de pesetas más que en el mismo tiempo empleaba la dinastía Braganza.

¡Decididamente la república portuguesa es la encarnación de la economía y de la moralidad.

SANTIAGO HISPANO

Por ahí...

Esclavos del ajedrez

A cada momento se habla de personas estropeadas y arruinadas por la bebida, y a nadie se le ocurre dar la voz de alarma contra esas vidas como el alcohol. Nos referimos a la pasión por el juego de ajedrez.

En ciertos cafés de todas las poblaciones de España y del extranjero se ven hombres que pasan horas y horas entregados a su juego favorito, el cual absorbe todo su interés en la vida, y por él abandonan negocios y todo.

A propósito de esto, un p ródico inglés cita al caso de un sujeto que, haciendo una brillante carrera en la Universidad, concluyó por no ser nada, ni graduarse siquiera, a consecuencia de la fascinación del ajedrez.

Créese comunmente que este juego constituye una especie de gimnasia intelectual, y que por lo mismo desarrolla la inteligencia, pero no es así. Paul Morphy, el más célebre de los ajedrecistas, tenía muy poca capacidad, aparte de sus especiales y extraordinarias dotes para el juego.

El ajedrez tampoco desarrolla la facultad de la concentración. Este es uno de tantos errores. Un hombre puede ser excelente ajedrecista y, sin embargo, carecer de concentración y seguridad para la lucha por la vida, que es infinitamente más importante que la lucha entre los guerreros de madera.

ALMAGRO

Defunción

Ramón Díaz Gutiérrez (a) Pancho, víctima del accidente ocurrido ayer, falleció a las doce de la mañana, dejando a su viuda en un estado inconsolable. Hoy se ha verificado el entierro después de hacerle la autopsia los médicos de la localidad.

¡Diablo de chicos!

Hallábase anoche varios jovencitos, de 12 a 14 años, jugando en la calle de San Agustín, cuando de pronto surgió una disputa entre ellos que pronto terminó de un modo desagradable.

Con el fin de satisfacer la ira que encerraban los hombrecitos, la emprendieron a palos y pedradas con otro de los contendientes llamado Manuel Gómez Bautista, sacando de la refriega varios cardenales diseminados por la espalda y una lesión en un brazo.

Hoy se encuentra de un modo tal que casi le es imposible hacer el más pequeño movimiento.

En fin... ¡cosas de chicos!

Otra chiquillada

Serían las tres de la tarde cuando en la Plaza de la Constitución se hallaban formando un círculo infinidad de personas, y del centro salían ayes de dolor.

Al acercarnos vimos a un muchacho de 12 años próximamente, derramando sangre por una herida de bastante extensión abierta en la cabeza a mas una oreja casi despegada.

Según las noticias que pudimos inquirir, parece que momentos antes es-

tuvo de pelea con otro muchacho de 16 años y conocido por Sebastián el de la Alpargatera, dándole éste al primero con una piedra, produciéndole las heridas antes dichas.

Después de curado se puso el hecho en conocimiento del Juzgado.

EL CORRESPONSAL.

6-9-911.

Impresiones del momento

Sobre unas trágicas horas

A la vez que se matan los aviadores, quedan sobre la arena de los circos taurinos los lidiadores heridos mortalmente por las astas de un toro.

Nos ha producido honda impresión la muerte de ese pobre Laforestier que ha caído desde la respetable altura de noventa y picó de metros, sufriendo un tremendo batacazo y siendo achicharrado después por la esencia incendiada del motor.

Igualmente nos ha producido un escalofrío intenso la muerte del infeliz Minuto Chico, desangrándose por la herida que recibió en una pierna.

Pero de la muerte de Laforestier no hemos podido sacar consecuencias, porque todavía no tenemos en España técnicos que hagan revistas y nos sorprendan con luminosos juicios. De la aviación no sabemos más que lo que vemos. De toros y de riñas de gallos entendemos muchísimo.

Así es que, después de muertos el aviador y el torero, para aquí hemos tenido palabras de comisariado y para éste lástima y algo más.

Porque han salido los inteligentes culpando de la muerte del diestro sevillano a las empresas y a los ganaderos. Las razones que se dan son las de que ambas entidades sin las cuales sería imposible la fiesta nacional, no tienen conciencia, porque encierran toros imposibles para la lidia. De este chaparrón de responsabilidades no se escapan los que ejercen autoridad. Las autoridades también están llamadas a velar por la vida de los lidiadores. Casi estamos conformes con la protesta de los técnicos taurinos. Más no dejamos de reconocer que de estas catástrofes también son culpables las propias víctimas.

A Laforestier le dijeron que no estaba Minuto chico debía medir sus fuerzas antes de habérselas con toros que no eran para lidiados.

La codicia y la imprevisión por una parte, y la temeridad por otra, han causado trágicas horas de duelo.

Empecemos por reformar las costumbres, antes de marcar responsabilidades.

F. SASTRE MORENO.

Puertollano

Informaciones de la gran Prensa

Es comentado desfavorablemente, por las inexactitudes que contiene, un telegrama que publica *Heraldo de Madrid*, en su núm. 7585 del día 5 del actual, edición de la tarde, puesto por su corresponsal en ésta el día cuatro.

En el referido telegrama se hacen las afirmaciones siguientes:

Que la compañía de M. Z. y A. entrega en esta estación muy pocos vagones para la carga de carbón; que el día 4 no llegó ningún material, que se aproximan grandes acontecimientos, y que los animales están muy excitados.

Los animoseros sin duda los del corresponsal de *Heraldo*, por que los animales de los deas, están por ahora bien tranquilos.

Dice también el corresponsal en su alarmante telegrama, que estas minas remiten diariamente de 80 a 90 vagones y que por la escasez de material están a punto de ir a paro forzoso, las Eléctricas y Electr. Harineras que de estas plazas se suen, por falta de hulla.

No negamos, que ha disminuido algo la afluencia material de la compañía, esto ya lo dijo EL PUEBLO MANCHEGO por mi informaciones, así como también, los perjuicios que ocasionarían a las minas obreros, la completa escasez de vagos. Pero de esto a las rotundas afirmaciones del corresponsal del *Heraldo de Madrid*, hay mucha diferencia.

Las mis de Puertollano, necesitan para suspedidos ordinarios, y como término medio 100 vagones diarios.

Por lotos recogidos, podemos asegurar sistemáticamente a ser rectificados que la compañía de M. Z. y A., ha entregado a los mis este mes el siguiente material.

Día 1 70 vagones; día 2, 59; día 3, 72; día 4, 5; día 5, 80; día 6, 72.

Estadístas demuestran de una manera clara y terminante las gratuitas afirmaciones del citado corresponsal, no habido por ahora, y mientras la com-

pañía facilite el material que en la actualidad, temores de que se pueda alterar la tranquilidad de estos mineros.

Para robustecer más esta creencia mía diré, que el año pasado por ahora se acentuó de una manera notable la escasez de material, hasta el punto de parar la extracción en las minas, diez ó doce días, y estos mineros, de cuyo correcto se limitaron a ir a la estación férrea en manifestación pacífica y entregar al entonces jefe de la misma D. León Fernández, una exposición de queja contra la compañía por la referida escasez, rogándole hicieran ver a sus jefes, los perjuicios grandes que se les ocasionaban, con la falta de vagones.

El referido jefe, y personal de factores a sus órdenes, recibieron a los obreros dignamente, haciéndoles ver la situación difícil por que atravesaba la compañía, teniendo que atender, en los meses de Septiembre y Octubre, al transporte de 12 ó 14 mil vagones de trigo, y abonos, tráfico, que no podía eludir, por exigirlo así la agricultura del país, y ser la base principal de la vida de la Nación.

Se transmitió el ruego, a los señores jefes de la compañía; vinieron vagones, y se conjuró el conflicto. Ahora no ha llegado a pensarse en esto siquiera; las cifras que anteriormente citamos dan clara fe de nuestros asertos.

Por otro lado, los señores directores de las minas, el día que no hay suficiente material para completar el pedido, hacen la extracción normal para no perjudicar en su jornal al obrero; claro que con perjuicio de su empresa, por que el carbón que se deposita en el suelo, pierde su caloría, y se desmenuza teniendo que venderlo a precios inferiores de los corrientes, pero prefiere esto, a tener que dejar sin trabajo estos días a los obreros.

Quedamos pues convencidos de que la Gran Prensa, incurre en grandes inexactitudes, alarmando a propios y extraños. ¡Grandes acontecimientos! ¡Animos excitadísimos! ¡La mar, de acontecimientos! Entre ellos, uno sensacional, señores: Ha llegado a esta población, un animal acuático, parecido a una foca que en castellano puro y neto y con la mar de gracia, dice: *Papá, Mamá y Sargüeta*. O esto otro. ¡Grandes acontecimientos! El 30 por 100, se comisionó a los telegramas alarmantes!

EL CORRESPONSAL.

Torralla de Calatrava

Programa de fiestas

Esta villa se prepara a celebrar las tradicionales fiestas del Santo Cristo del Consuelo.

Este año durarán desde el día 13 del actual hasta el 18 ambos inclusive, para lo cual se ha confeccionado el siguiente programa:

Día 13.—A las cinco de la tarde solemnes vísperas y miserere en la capilla del Cristo, é inauguración oficial de la feria con repique general de campanas y disparo de cohetes.

A las nueve de la noche se quemará un vistoso castillo de pólvora en la explanada del Cristo.

Día 14.—Por la mañana función solemnisima al Santo Cristo del Consuelo, con sermón a cargo del señor cura ecónomo de Carrion de Calatrava D. José Giménez Manzanares.

Por la tarde a las seis procesión de la veneranda imagen recorriendo el itinerario de costumbre que estará iluminado con profusión de bengalas.

Por la noche concierto musical por la banda de este Municipio en el real de la feria.

Día 15.—Por la mañana audiciones musicales en el paseo de la feria.

Por la noche función de cinematografía al aire libre en la plaza de la Constitución.

Día 16 y 17.—Por la mañana conciertos. Por la tarde serán lidiados hermosos toros de la acreditada ganadería de D. Fernando Casero de Santa Cruz de Mudela, por una cuadrilla de afamados diestros.

Día 18.—Por la mañana elevación de globos gratisos y concierto musical en la plaza de la Constitución y por la tarde en el mismo sitio cuecañas y otras diversiones.

EL CORRESPONSAL.

6-9-911.

Patronato de estudiantes

La Junta para ampliación de estudios, del Ministerio de Instrucción Pública, que preside el Sr. Ramón y Cajal, para dar a las familias informes sobre los centros de enseñanza extranjeros, favorecer el envío a ellos de jóvenes españoles de uno y otro sexo, y organizar un servicio para su inspección y tutela en los principales países.

Los niños que no deberán ser señores de doce años; podrán ser acompañados hasta el punto de destino por personas que designará el Patronato. Para la elección de país ó ciudad y establecimiento docente, que han de hacer las familias, facilitará aquél cuantos datos pueda adquirir.

Todos los servicios del Patronato son gratuitos.

La correspondencia debe dirigirse: Plaza de Bilbao 6, 2.º Madrid.

Valdepeñas industrial

«La Panificadora».—Su desarrollo y movimiento.—Satisfacción del Consejo.—Benéfica influencia.—Aumentando los hornos.—Viento en popa.

Aunque hace aún poco tiempo que en este mismo lugar echábamos las campanas a vuelo, como vulgarmente se dice, celebrando con inusitada satisfacción la inauguración de esta hermosa fábrica de harinas que nos ocupa, primera en su género que ha visto coronado el éxito felizmente, hemos creído conveniente girar una visita patra enterarnos de como sigue la Sociedad en su importante salud y, gracias a Dios, podemos decir a nuestros lectores que es inmejorable; ésta sigue en marcha con bastante oxígeno en sus pulmones que es lo esencial lo mismo en la vida de las sociedades mercantiles, industriales, etc. que la de los individuos.

«La Panificadora» de Valdepeñas, a parte de un fin especulativo, que consideramos secundario en este caso, ha venido a realizar un importante y transcendental fin social cual es el de buscar un equitativo y justo medio entre la producción y el consumo, estableciendo el debido equilibrio, en una palabra: de defenderse de posibles monopolios en este mercado.

Tal fin lo ha realizado la sociedad anónima compuesta de 600 y pico de socios que lleva por nombre el que encabeza estas líneas, haciendo lo que surja entre las diferentes entidades harineras eso que no titubamos en calificar de noble pugilato abaratando el pan y mejorando la clase, beneficios que todos sentimos ya; y como «La Panificadora de Valdepeñas» más que para hacer ricos se creó para realizar este fin

social, haciendo que no solo sus accionistas sino la población toda sintiera su bienhechora influencia, puede decirse sin abusar de la hipérbolo que ha cumplido y cumple por modo admirable este fin.

De aquí la satisfacción íntima y profunda que el Consejo siente por que la Sociedad cumpla en todo momento con su característica.

Aún resuenan en nuestros oídos las palabras de su digno presidente Sr. Vasco cuando delineaba el vasto plan a desenvolver, siendo aquél hermoso edificio la primera piedra para empresas ulteriores, derivadas de esta, de incalculable importancia.

Aunque nacida hace poco y a recorrer con seguro pié un camino, probándole que tanto las harinas como el pan de su fabricación tienen su consumo inmediato hasta el punto de que siendo ya insuficientes los tres hornos que de día y noche no cesan de funcionar se está montando otro grande con lo cual se podrán coocer de siete a ocho mil panes diarios. Sus ricas y finísimas harinas son solicitadas hasta el punto que hace pocos días estuvimos en la Estación y vimos embarcar una gran partida de harina para Cartagena nada menos, que no bajaría de mil sacos, y solo citamos un caso.

De modo que salimos gratamente impresionados tanto de la buena marcha interior de esta Sociedad como de la justa reputación que va sabiendo ganarse.

A. RÍAS.

6-9-911.

La concentración catastral

Hace algún tiempo que este periódico no se ha ocupado del asunto de la Concentración de las oficinas catastrales en la capital de la provincia, sin duda por que no tiene conocimiento de las muchas anomalías y grandes trastornos que tal medida está causando al pacienzudo contribuyente y por si este granito de arena pudiera servir de base para que otros se muevan, voy a manifestarle lo que le ocurre a un vecino de este pueblo, sin embargo de que tengo noticia de otros muchos desparates.

Es el caso, que este individuo tiene una finca destinada a cereales de secano en el término de Alhambra de 3 hectáreas 21 áreas y 93 centiáreas, y extránandolo la mucha contribución que por dicha finca se le imponía, adquirió datos, y resulta que el Registro Catastral de dicho término de Alhambra, tiene inscrita dicha finca destinada al cultivo de la vid de segunda clase.

En vista de estos datos, recurre el interesado a la Dirección provincial, solicitando se subsane el error cometido por la brigada encargada de la confección de dicho Registro, y después de un mes se le notifica al solicitante que para poder dar curso a la solicitud se hace preciso deposite en la expresada Dirección la cantidad de 223 pesetas a que asciende el presupuesto formado para llevar a cabo la inspección de dicha finca y ¿abe usted qué ha pensado el interesado? dejar la finca a disposición de quien la quiera y se encargue de pagar la contribución que le corresponde, en atención a que el valor en venta de la misma, asciende a la cantidad que se le pide como depósito.

Creo que para muestra basta con lo dicho para probar el disparate de la Concentración, pues en vez de dar facilidades al contribuyente para que se coloque en situación legal, se le imponen inconvenientes insuperables, dejándole solo dos caminos a sus peores: continuar pagando una contribución injusta por el error cometido ó comprar nuevamente la finca si se decidiera a hacer el Depósito.

Si para inspeccionar, si una finca está destinada a cereales de secano ó a viña de segundo se necesita que la Dirección con toda la empleomanía salga de Ciudad Real y se constituya en el sitio donde radica, claro que se puede considerar muy barato, pero a todas luces se vé, que si hubieran tenido ojos los que confeccionaron el Catastro y ahora se quisiera dar facilidades al contribuyente, no habría necesidad de que los funcionarios de la Dirección se movieran de su oficina, y mucho menos de que el paciente labrador tenga que pagar los vidrios rotos.

Todo esto y otras cosas se podrían evitar habiendo oficinas catastrales en las cabezas de partido, en donde no solo el contribuyente se hallaría en contacto fácil con dichos funcionarios, sino que estos tendrían que hacer pocos gastos para toda clase de inspecciones y todo redundaría en beneficio del pobre labrador, que por si era poca la carga

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario de la región que publica cuatro conferencias telefónicas de Madrid, todos los días.

que ya pesa sobre él, viene esta nueva a hacer más insostenible la vida. Y como no es cosa de uno ni dos los que se encuentran en estas ó parecidas condiciones...

Proposición rechazada LONDRES.—En Newcastle se está celebrando un Congreso de los sindicatos obreros. En la última sesión se presentó una propuesta de tendencias antimilitaristas...

MADRID LA PENA DE MUERTE El colega que poniendo los puntos sobre las íes de la campaña abolicionista de la pena de muerte, dice que, aunque por el momento parece aquella encaminada exclusivamente a impedir la aplicación de tal pena a los reos de delitos comunes...

¿El cólera? El gobernador de Barcelona ha comunicado al Sr. Barroso que en Vendrell el aumento de la epidemia ha llegado al período álgido. Ayer se registraron 90 casos, y 14 defunciones.

retiró a vivir entre sus hermanos los franciscanos de Portugal, entre los cuales ha permanecido hasta que expulsados de su patria, tuvo que separarse de los mismos, siguiéndoles empero en el destierro.

olimiento de aguas á esta localidad y yo soy uno de sus más entusiastas partidarios. Esta afirmación es muy grave Theophilo y yo por mi parte protesto de la manera más enérgica, como concejal, de tal afirmación...

TOMÁS GONZÁLEZ Alcabillas 6-9-911.

POR TELEGRAFO Provincias (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 7-3-40 t. Infantes de viaje SAN SEBASTIAN.—En el sudes-presopasaron los infantes D.ª María Teresa y D. Fernando.

La Corte El próximo día 25 regresará la Corte á Madrid. Es seguro que el Sr. Canalejas volverá á ésta para colocar la primera piedra del Palacio de Justicia.

Una asamblea BILBAO.—En asamblea extraordinaria celebrada en el centro industrial se facultó á la comisión patronal amplios poderes para declarar la huelga general en momento oportuno.

Los obreros Los descargadores de los muelles han telegrafiado á Canalejas protestando de la intransigencia de los patronos bilbaínos.

El gobierno previsor Han llegado á Bilbao tres escuadrones de lanceros. También se han reconcentrado fuerzas de la benemérita, de infantería y caballería.

Lo del día MALAGA.—El alcalde ha reunido á los representantes patronales y de los obreros, para buscar una solución satisfactoria á la actual huelga.

Muerte sentida SEVILLA.—Ha fallecido el ex alcalde D. Cayetano Luca de Tena. Su muerte ha sido muy sentida, pues gozaba de generales simpatías.

Los médicos forenses En el Hotel Pizarroso de esta capital se han reunido hoy con objeto de celebrar la Asamblea provincial los señores médicos forenses y de prisiones preventivas.

Los asambleístas han ratificado por unanimidad las bases para la reorganización por la ley del cuerpo Médico forense español, aprobados en las veinticuatro Asambleas provinciales anteriores.

El Dr. Ballesteros ha salido para Toledo donde se celebrará la XXVI asamblea del cuerpo.

POR TELEFONO Extranjero (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 7-3-40 La Bolsa BERLIN.—Con motivo de las buenas impresiones que refleja la Prensa sobre el tratado franco-alemán la bolsa se ha mantenido firme.

VIENA.—Ha presentado la dimisión de su cargo el ministro de la Guerra. La situación política no es muy satisfactoria.

Un naufragio PARIS.—Comunican de Lima que ha naufragado el vapor Tocopel. Se han ahogado 87 pasajeros y tripulantes. El barco se ha perdido por completo.

Amenazas de huelga VIENA.—Los ferroviarios austriacos están decididos á reclamar aumento de jornal. Si no se les atiende declararán la huelga general.

Congreso de Ciencias En Heidelberg se ha reunido el Congreso de Ciencias jurídicas. Asisten quinientos delegados y seis presidentes de honor.

Revista naval KIEL.—El Kaiser ha revistado la flota alemana. Le acompañaban el príncipe heredero de Austria, Enrique de Prusia y Jorge de Baviera, además del Canciller del imperio.

Los buques formados hacen un total de 20.000 toneladas con 25.000 tripulantes. Los barcos pasaron ante el emperador durando media hora el desfile.

En la Imprenta de EL PUEBLO MANCHEGO se hacen trabajos tipográficos, y de encuadernación, de todas clases; desde los más sencillos á los más complicados. Precios económicos. Promptitud en el servicio.

Santa Cruz de Mudela Días de fiesta Ha empezado la feria con regular animación, siendo de esperar que en los días siguientes aumente.

rencia de tratantes y forasteros atraídos por las ventajas que ofrecen las excepcionales condiciones de esta villa con sus habitantes. Los primeros números de su programa se han cumplido con la más rigurosa puntualidad, esforzándose la ilustrada Comisión porque el pueblo goce del solaz y recreo cultos que le corresponden.

Por el pronto el ferrial ofrece un golpe de vista deslumbrador con sus músicas y alegres y elegantes instalaciones, que como preámbulo no puede ser más sugestivo y atrayente respondiendo al deseo del más culto esparcimiento. Los toros que han de lidiarse el día ocho presentan hermosa lámina, pertenecientes á la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Marqués de Melgarejo lo que unido á la justa fama de los lidiadores Alfonso Santo (Templaito) y Manuel Ruiz (Chicuelo) con sus valientes cuadrillas, hace esperar que sea un imborrable acontecimiento para los entusiastas de la afición. Las previsoras observaciones que se hacen en el programa unido á la inteligencia de las autoridades y sensatez del público, es seguro darán realce á esta fiesta de sugestivo españolismo.

EL CORRESPONSAL 6-9-911. NAVAS Y C. Ingenieros ALMACÉN DE MAQUINARIA (Casa fundada en 1883) Marqués de Cubas, núm. 5, MADRID MOTORES DE GAS POBRE MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR Instalaciones de Electricidad, Harinas, Riegos y otras Industrias

Si yo no recuerdo mal, en tiempos del Sr. Maura solo fué ajusticiado el terrorista Juan Rull, al que empujaron al patibulo los mismos radicales que en Barcelona se han manifestado pocos días hace contra la pena de muerte. De hecho se halla esta abolida. La gracia de indulto se ejercita constantemente; La excepción es que la ley se aplique. El verdugo sólo desempeña su oficio cuando en lo humano no queda resquicio para la piedad. Los gobiernos, así conservadores como liberales, han aconsejado el perdón para quienes ni con siete vidas pagaban los monstruosos crímenes que perpetraron.

No vá, pues, por este lado la campaña: de ir por él carecería de finalidad. Lo que se pretende es lo otro. Que no se de el caso del desventurado Sánchez Moya, ni el de Ferrer, que no se juegue la cabeza, por ejemplo, el que incurre en delito de sedición militar. De esta manera les quedaría ancho campo á los revolucionarios para sus maniobras. Eliminado el temor á morir con los zapatos puestos serían muchos los que se arriesgarían en empresas, que aun en el caso de malograrse no tendrían irreparables consecuencias.

El tiempo abre siempre el camino á la misericordia y tras de una conmutación de pena viene otra, y al cabo la libertad. La libertad con la aureola de un pasajero confinamiento que á los ojos de sus correligionarios ennoblesce á quienes lo han padecido. A eso se tira: y por que se tira á eso se verá que aunque se borre del Código común la pena de muerte, no cesará la campaña abolicionista, antes bien será más viva y tenaz después de ese primer triunfo, si lo logran. La democracia quiere llevar sus principios al Ejército, porque de este modo es como sería posible su dominación.

Lo que no es posible es un ejército mandado á lo democrático, esto es, de abajo arriba, imponiendo su voluntad los más á los menos, los soldados á los generales. Ello sería equivalente á armar con mauser á la anarquía, á poner los medios coactivos en manos de la disolución social. Con este paraiso sueñan y aproximarnos á él piden la supresión de la pena de muerte. Saben muy bien que sin el temor de ella correrían sin dificultad los hoy espinosos caminos de la indisciplina y salvación sin grandes peligros los escollos de la sedición...

MIGUEL PEÑAFLORES. POR TELEFONO En los Centros Oficiales (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 7-3-40 Canalejas en Madrid Esta mañana ha llegado el jefe del gobierno.

Le esperaban en la estación los ministros aquí residentes, el Sr. Vasconcellos, el embajador de Inglaterra y otras personalidades. Política exterior El Sr. Canalejas habló brevemente con los representantes de Inglaterra y Portugal.

Después conferenció con el general Luque, enterándose de los asuntos de Marruecos. El Consejo A la hora de celebrar esta conferencia debe celebrarse el anunciado Consejo de ministros.

Se hablará en este Consejo de política internacional. También se cambiarán impresiones sobre las huelgas de Bilbao y Málaga. Por último se tratará la cuestión de Africa.

Detenciones En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama dando cuenta de haber sido detenido un individuo que se llama Francisco Gelabre, supuesto autor de los disparos hechos días pasados á los jaimistas cuando regresaban de Monistrol.

También ha sido detenido otro sujeto acusado de haber tomado parte en la manifestación contra la pena de muerte, y haber sido uno de los que intentaron la agresión en la portería del convento de las Adoratrices.

Los incendiarios Esta madrugada fué rociado con petróleo, como en días anteriores, el convento de la Divina Pastora. La noticia es oficial. Por fortuna las llamas no ocasionaron desperfectos en el edificio. Se busca á los autores de este atentado.

UNA GRAN FIGURA El Emmo Sr. Cardenal Netto El ilustre Purpurado portugués, que actualmente es nuestro huésped en Madrid y á quien el religioso país vasco acaba de rendir homenaje de respeto y admiración allá en Aranzazu, nació en Lagos, ciudad de los Algarbos, al Sur de Portugal, el 20 de Enero de 1841, imponiéndosele en el bautismo el nombre de José Sebastián.

Educado cristianamente por sus piadosos padres, sintióse llamado al estado sacerdotal, y fiel á su vocación ingresó en el Seminario de Faro, donde desde muy luego empezó á sobresalir por su talento, aplicación y progresos en la ciencia y en la virtud. Terminada allí con creciente brillantez su carrera, recibió la ordenación sacerdotal el año de 1865, y al poco tiempo fué nombrado coadjutor de la Parroquia de Boli-queime, pasando en 1873 á regentarla en propiedad.

Todavía recuerdan con gratitud sus antiguos feligreses los grandes beneficios espirituales que de su sana y acertada dirección reportaron en los 10 años que pasó entre ellos, y noticioso de tan buena labor el Sr. Obispo, pensó en llamarlo junto á sí para Director de su Seminario Episcopal.

Pero no bien se lo propuso, cuando le sorprendió el humilde párroco con la inesperada noticia de que sintiéndose llamado á la Orden Franciscana, solo esperaba para ingresar en ella la licencia de su última. Mucho sintió éste tenerse que desprender de sacerdote tan de su agrado, pero sumiso á los designios de Dios, le otorgó al fin su venia, y con ella tuvo nuestro biografiado el consuelo de retirarse al observantísimo convento de Baratojo y de vestir en él el suspirado hábito de Fraile Franciscano el día 29 de Agosto de 1875.

Tanto en el noviciado como después de profeso, fué muy estimado por su ejemplar y edificante conducta, así es que, cuando recién profeso, solicitó la gracia de que se le permitiera enseñar la doctrina á los pobres que acudían á la sopa del convento, no solo se la concedieron sin reparo los superiores, sino que aún elogiaron mucho su celo.

Por lo que no es posible es un ejército mandado á lo democrático, esto es, de abajo arriba, imponiendo su voluntad los más á los menos, los soldados á los generales. Ello sería equivalente á armar con mauser á la anarquía, á poner los medios coactivos en manos de la disolución social. Con este paraiso sueñan y aproximarnos á él piden la supresión de la pena de muerte. Saben muy bien que sin el temor de ella correrían sin dificultad los hoy espinosos caminos de la indisciplina y salvación sin grandes peligros los escollos de la sedición...

Consagrado Obispo de Angola el 18 de Abril siguiente por el Cardenal Mas-sela, Nuncio Apostólico en Portugal, trasladóse á su diócesis, y ya una vez allá, uno de sus primeros cuidados fué el de erigir á Fundamentel Seminario, de que carecía, encomendando su dirección á los PP. del Espíritu Santo. Recorrió gran parte de su grey, predicando por sí mismo en todas las parroquias que visitaba, y sufriendo con hermosas y sencillas Pasbrales la imposibilidad de llegarse á todas partes.

Y tan grato fué su Gobierno en toda la diócesis de Angola, que el Consejo de ministros y la Corona e Portugal creyó conveniente el encargarle también el Gobierno civil de dicha colonia y de la del Congo portugués, nombrándole gobernador genera de ambas colonias.

Premio de sus grandes méritos en el ejército de ambas protestantes fué el que á la vuelta de pocos años le confiriesen el Papa y Gobierno portugués el Patriarcado de Lisboa, para cuya aceptación fué menester que eminensísimo señor Cardenal le cediese formalmente que obedeciese hombre y autoridad de León XIII, quiere promovió á dicho cargo el 26 de Abril de 1883 y dos años más tarde le honraron más creándole Cardenal en el Constorio de 24 de Marzo de 1885.

La visita canónica de su vaa archidiócesis, precedida ó acompañada de Santos Misiones; el fomento de los Seminarios; el ejemplo propio y el clero regular que propagó cuanto le fué posible para que ayudase al clero secular en la predicación y en la admistración de los Santos Sacramentos; la teque-sis que implantó en casi todas las parroquias de Lisboa, amén de sus mil obras de caridad y de celo, acritaron con creces el acierto con que depen-ió su ministerio sagrado en más de 25 años que rigió la Sede Patrial de Lisboa.

Pero, agobiado al fin, al peso tan-to trabajo, y ansioso del descanso, renunció á dicha Sede, y dimisiono se los mejores deseos en favor del abaste-

Marruecos (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 7-3-40. Aldave en las avanzadas MELILLA.—En vista de la dificultad de comunicarse con la plaza, el general Aldave ha resuelto permanecer en las posiciones de Taurirt.

La harca enemiga En el campamento de las fuerzas que manda el general Larrea, se ha sabido que el harca enemiga corrióse á la izquierda de las riberas del Kert. Se toman precauciones para evitar cualquier sorpresa desagradable.

Amigos de España Los jefes de las tribus de Quebdana, recorren los adueros para reunir contingentes de moros leales que cooperen á las operaciones de las tropas españolas.

Estos contingentes establecerán desde Zaio hasta Zeluán. Impresiones optimistas El espíritu de nuestras tropas es excelente. Aldave trasmite impresiones optimistas.

Francia y Alemania BERLIN.—Después de celebrar una entrevista el Canciller del imperio y el ministro de Negocios, éste ha celebrado una conferencia con el representante de Francia.

Cambon manifestó al ministro alemán hasta qué punto está dispuesta Francia á conceder compensaciones á Alemania por la cuestión de Marruecos. La Prensa dice que el conflicto entre los dos países puede darse por solucionado.

Por los fueros de la verdad Lejos de mi ánimo estaba al tanar volver á coger la pluma para ocuparme de contestar al anónimo articulista de EL PUEBLO MANCHEGO, en la creencia de que quedaría convencido que soy una de esas personas que no gustan sostener discusiones baldías y que esta cuestión que nos ocupa está demasiado definida y concreta, para que todo el que la conozca sepa á que atenerse y que con la obligada protesta que me vi precisado á hacer, había quedado este asunto resuelto á esperar que tengamos la suerte que entre por las puertas del Municipio un proyecto de traída de aguas que venga en condiciones de poder sa-ciar la sed que desde hace mucho tiempo siente esta localidad.

Pero la vida está llena de decepciones y el artículo «Las aguas levantan polvo», publicado en EL PUEBLO MANCHEGO del día 5 del actual ha venido á causar en mí una y no pequeña de ellas, no solo por que me veo obligado á tener que contestar otra vez, si que también lo de que Theophilo llegue á contradecirse á í propio por que después de un gran róleto viene en resumen á reconocer que estaba en lo firme nuestro querido amigo D. Jorge García en su artículo «El colmo» de lo ineficaz-ble», cuando aseguraba que en el Municipio de Ciudad Real había concejales no conformes con la mayoría y á quienes abafía la fuerza numérica en algunas ocasiones y en otras la falta de elementos de defensa, pero de los que podía esperarse aún mucho en pró de las aguas de «La Higuera».

Las leyes se han hecho para que sean respetadas y cumplidas en todas sus partes. En el proyecto de traída de aguas de «La Higuera» se han llenado todos los requisitos que la ley exige? Nó y así, no puede por menos de reconocerlo Theophilo en un nuevo artículo; luego todo lo que se hable en estos momentos, de si el Ayuntamiento ha obrado bien ó mal en este asunto, se gastar el tiempo, hacer una campaña sistemática y querer á la fuerza conseguir se cierren los ojos á la razón, es saltar por encima de la ley, sin reparar en nada, con tal de traer las aguas gratis (para el vecindario) y que con ello no se arriesga nada. Parece mentira que una persona ilustrada y competente como lo es Theophilo, en esta materia, haga tan á la ligera afirmaciones que entrañan gran trascendencia.

¿Concesiones? ¿Contratos? Hay que ir más despacio que Theophilo supone en esta clase de asuntos, por que si bien los actuales proponentes del proyecto de «La Higuera» están animados de los mejores deseos en favor del abaste-

cimiento de aguas á esta localidad y yo soy uno de sus más entusiastas partidarios. Esta afirmación es muy grave Theophilo y yo por mi parte protesto de la manera más enérgica, como concejal, de tal afirmación, y de que yo haya podido intervenir en ningún acto llevado á efecto por dicha Corporación en el que pueda haberse cometido ninguna ilegalidad. Creo que no existan, pero si Theophilo los conoce tenga el valor de denunciarlos claro y concretamente y no lance de manera en cubierta tales ofensas con las que quedan en entredicho la reputación y el buen nombre de las personas que constituyen la Corporación municipal.

Observo también que Theophilo, con alguna ligereza, lanza á la publicidad frases y conceptos que no pueden ser menos de lastimar y herir, aunque él crea lo contrario y que con ello cumple la alta misión que la prensa seria y sensata tiene de ser fiscal de la administración pública. Así debe ser, pero en esto y otros asuntos análogos pudiéramos citar algo en confirmación de nuestro aserto, que no hacemos en gracia á la brevedad, en que hay conceptos intencionados y retenciones que no pueden por menos de lastimar y herir reputaciones, á no ser que Theophilo sea de los que creen que el pensar mal, ó dar ocasión para que otros piensen en esa forma no es materia pecaminosa.

Y prueba evidente es que Theophilo no está en lo firme en todo cuanto quiere dejar sentado como base ó fundamento de sus apreciaciones, en esta campaña, para venir en conclusión á sacar la deducción que pretende, es que también denuncia un hecho consentido por el Ayuntamiento, que si esto es lo bueno considera una de aquellas ilegalidades, como concejal, igualmente me importa dejar sentado que no existe «Sepa Theophilo que los depositarios municipales es potestativo á los Ayuntamientos señalarles la fianza que han de constituir (Art. 157, párrafo 2.º de la ley municipal.) Claro es que cuando dejen de cumplir con este extremo, los concejales responden solidariamente de la gestión del depositario; pero en el caso de este Ayuntamiento exista una obligación de fianza, que consta ó aparece en documento bastante, que obra en su poder, como garantía provisional del cumplimiento del cargo de depositario, mientras se ultiman las operaciones divisorias de la testamentaria del padre de éste, antecesor suyo en dicho destino.

Dos palabras, nada más, para concluir y tenga la seguridad Theophilo que por mi parte ahora, quiero dar por terminada esta cuestión, que no tiene ninguna finalidad práctica, mientras que no podamos ocuparnos en la discusión de un proyecto de traída de aguas que esté en condiciones de ponerse en tramitación.

Agradezco las protestas de amistad particular que en su último artículo me hace Theophilo, así como el concepto que le merezco, pero habré de decirle con toda franqueza, que no las considero fundadas, porque mis desaliñadas y obligadas contestaciones á sus artículos no tienen nada de notables, ni he podido tampoco ganar reputación de hábil polemista; no las he sostenido nunca con nadie, ni he tenido ocasión de poder crearle tal reputación. Soy nada más un modestísimo profesional, dedicado en absoluto al ejercicio de lo que tengo, sin que Dios me llame por otro camino para obtener lo necesario á cubrir el presupuesto de mis necesidades.

FERNANDO VÁZQUEZ. POR TELEFONO Del interior (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 7-3-40 La escuadra inglesa VALENCIA.—El día 18 llegará á estas aguas la escuadra inglesa del mediterráneo.

Permanecerá aquí hasta el día veintidós. Se organizan varios festejos en honor de las tripulaciones y jefes de la marina inglesa. Visita de inspección Por orden del gobernador civil, el inspector de Sanidad ha girado una visita de inspección á Sagunto. En la barriada obrera de Ojos Negros ha dictado varias disposiciones sanitarias.

¿Será cierto? BARCELONA.—En el Ayuntamiento corrió el rumor esta mañana de que el alcalde señor marqués de Mariano se halla enfermo en una finca de Ca 7

provincia de Tarragona, aunque... El obispo y el gobernador... En el palacio episcopal visitó el gobernador civil al Ilmo. Sr. Obispo.

Lo de Portugal

POR TELÉGRAFO Madrid 7-3-40... Preguntas de D. Bernardino LISBOA.—En la sesión celebrada por el Senado el Sr. D. Bernardino Machado ha preguntado al gobierno sobre los rumores que circulan de conspiración monárquica.

Habla Chagas Para contestar al Sr. Machado ha hecho uso de la palabra el presidente del Consejo de ministros Joao Chagas, manifestando que la situación es análoga a los tiempos del provisorio, cuando se decía que Paiva Couceiro iba a pasar la frontera frente a fuerzas numerosas.

Medidas energicas Después de la sesión del Senado se ha facilitado una nota oficiosa. En ella se declara que el Gobierno dispone de medios para aniquilar a los que intenten cualquier aventura.

Detenciones La policía han detenido a dos comerciantes que hicieron la apología de los monárquicos. Anuncianse mas detenciones.

ECOS de Sociedad

Los que viajan Ha salido para Urda el joven funcionario de esta Delegación de Hacienda D. Antonio Solana. —Ha llegado de Cáceres el Dr. en Medicina Sr. Ballesteros. —Se encuentra entre nosotros el letrado de Valdepeñas D. Luis Caminero. —Ha llegado de Almadén D. Manuel Langa. —Ha regresado de Daimiel D. Enrique Fisac, coadjutor de la Iglesia de San Pedro de esta capital. —Con objeto de ventilar asuntos particulares ha llegado de sus posesiones de «Galiana» D. Luis Barrada. —Después de permanecer unos días en esta capital ha salido para Madrid el inspirado poeta D. Enrique de Mesa. —Para la Solana en donde pararán una temporada ha salido esta mañana la excelentísima señora condesa viuda de la Cañada acompañada de sus hijos. —Ha regresado de su viaje de verano el Ilmo. Sr. D. Santiago Magdalena Deán de esta Santa Iglesia Prioral. —Ha llegado de Infantes el médico D. Rafael Arenas. —De Daimiel ha regresado la señorita María Luisa Ochotorena.

Enferma Desde hace dos días se encuentra enferma la señorita Julita Oliva hija del perito agrónomo D. Andrés. Hacemos votos por su pronto y feliz restablecimiento.

ANIVERSARIO

Federico Ruiz Sánchez Mañana 8, se cumple el segundo aniversario de la temprana muerte de nuestro querido amigo Federico Ruiz (q. e. p. d.). Recordar que fué amantísimo hijo y hermano cariñoso, amigo franco y leal, incapaz de doblez y disimulo, sería repetir lo que está en la mente de cuantos se deleitaron con su jovial y comunicativa alegría. ¡A su lado no había penas! La culta y distinguida sociedad «La Concordia» recordará siempre al entusiasta y simpático Federico, que lo mismo tomó parte en obras serias como «El Gran Galeoto», «La Pasionaria», «De Potencia a Potencia», etc., que desempeñó salados papeles en «Los Asistentes», «El Manguillo», «Oros, Copas, Espadas y Bastos», etc., que enarcó en veinticuatro horas el de Pascual en «Marina», encontrándose siempre dispuesto, en fin, para distraer a sus conciosos en el tiempo y forma en que era requerido.

Nosotros a quienes unió íntima y estrecha amistad con el finado, al recordar hoy su prematura muerte, con grandísimo sentimiento, reiteramos a su distinguida familia, en especial a su señora madre, hermanos y hermano político (ausentes), nuestro pésame por la inmensa desgracia que conmemoran, con la seguridad de nuestras fervientes oraciones. Pasado mañana sábado, se celebrarán misas a las siete en sufragio de su alma en la capilla de las Siervas de María, de esta capital, así como en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, en Puertollano.

NOTICIAS

En la Catedral Mañana, festividad de la Natividad de la Santísima Virgen María se celebrará en la Santa Iglesia Prioral a las ocho y media solemne misa. Ocupará la cátedra del Espíritu Santo el M. I. Sr. D. Maximino Aspizqueta, canónigo de aquella Iglesia. Enterramiento La vaca enferma que ayer fué denunciada y de la que nos ocupáramos en el número de anoche ha sido enterrada en el descuberto del matadero. Nos consta que la alcaldía apenas tuvo conocimiento de la denuncia del señor inspector de mercados D. Santiago Martínez, ordenó el inmediato enterramiento de la res dictando acertadas disposiciones encaminadas a evitar que se repitan hechos tan escandalosos como el ocurrido ayer en el matadero público de esta capital.

El alcalde más joven de España Ha sido nombrado de R. O. alcalde presidente del Ayuntamiento de Santander D. Angel Lloreda, hermano político del insigne literato y queridísimo amigo nuestro D. Luis Barrada. El Sr. Lloreda que es sin duda el alcalde más joven de España, pues apenas cuenta 27 años, es una persona muy conocida en esta capital donde ha pasado algunas temporadas y donde cuenta con muchos y verdaderos amigos.

Un hombre muerto En la carretera del Horcajo a Veredas y a orillas del arroyo denominado «Divina Pastora» se ha encontrado muerto un carretero llamado Manuel Lozano Calvo de veintitrés años de edad. La muerte ocasionada fué por el carro que guiaba debajo de una de cuyas ruedas fué encontrado. Nueva Central Telefónica Interurbana Ha quedado abierta al servicio público para telefonemas y conferencias la Central de Badajoz. La tara de los telefonemas es la misma de los telegramas. La de conferencias es por cada tres minutos ó fracción, desde esta capital, 2,25 pesetas. Cultos Esta tarde a las siete de la misma dará principio en la capilla de los Remedios el novenario que anualmente se celebra en honor a la Santísima Virgen. Mañana a las ocho tendrá lugar la función principal en la que ensalzará las glorias de María el presbítero don Manuel Cervantes, organista de la parroquia de Santa María del Prado, vulgar de la Merced. Requisitoria Emilio Miguel Ruzafa Donaire, hijo de Diego y de Teresa, natural de Linares, de estado soltero, de profesión quincallero, de 19 años de edad, cuyo actual paradero se ignora, procesado por hurto, comparecerá en término de diez

Solemnes cultos en San Pedro A las siete de la tarde de hoy comenzará en dicha Iglesia, el novenario, que la antigua Hermandad de la Santísima Virgen de la Guía, dedica este año a su excelsa patrona. Todas las tardes concluirá la novena con una solemne saive cantada por un escogido coro de voces. Mañana a las nueve de la misma se celebrará la función principal, en la que ensalzará las glorias de Nuestra Señora el presbítero D. Claro Coello, coadjutor de la parroquia; y por la tarde a las siete saldrá del templo la veneranda imagen para recorrer procesionalmente el itinerario de costumbre. Importante mejora en el Casino de Ciudad Real Los señores socios del citado Círculo tienen la facilidad de poder celebrar conferencias telefónicas y expedir telefonemas desde el teléfono de dicho Casino, con motivo de haber constituido depósito la Sociedad, en la Central Telefónica Interurbana de esta capital. Para este servicio han de dirigirse al conserje de dicho Casino. Ejercicios espirituales Según circular de la Secretaría de Cámara del Obispado, publicada en el último número del Boletín Oficial Eclesiástico, el Ilmo. Sr. Obispo Prior ha dispuesto se celebren dos tandas de ejercicios espirituales para el clero diocesano, que tendrán lugar, como las de años anteriores, en el edificio destinado a tal objeto en esta capital. La primera durará desde el día 8 por la tarde hasta el 14 por la mañana de Octubre próximo, y la segunda del 15 por la tarde al 21 por la mañana de dicho mes. Será obligatoria la asistencia para los sacerdotes todos de los Arciprestazgos de Piedrabuena, Horesjo de los Montes y Villa Nueva de los Infantes.

La Dirección. Colegio de SAN ANTONIO 1.ª y 2.ª Enseñanza.—Magisterio.—Especial y Facultativa. INCORPORADO AL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL Calle de D. Sebastián Bermejo núm 16 VALDEPEÑAS Profesorado completo.—Material moderado y abundante.—Local ad hoc.—Brillantes resultados.—42 premios en los últimos exámenes. Honorarios del internado: 85 pesetas incluido enseñanza y manutención. Matricula: La tiene abierta, para internos y externos, durante todo el mes de Septiembre. Dirigirse a su Director: D. NICOLAS CAMACHO R. DE GUZMAN. Rogamos a nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso a nuestras oficinas para subsanar con lo más pronto.

Academia General de Enseñanza CIUDAD REAL MTRICULA.—Queda abierta en la Secretaría de este Centro durante el presente mes para el próximo curso en las siguientes Secciones: 1.ª Enseñanza.—En la Escuela Graduada se admiten alumnos en sus tres grupos de Párvulos, Elemental y Superior. 2.ª Enseñanza.—Los alumnos del Bachillerato son matriculados oficialmente en el Instituto de esta capital, asistiendo además a las clases y estudios de la Academia. Carreras especiales.—En la actualidad pueden prepararse para las próximas convocatorias de Correos, Telégrafos, Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas. Advertencias.—Los resultados de los exámenes constan detalladamente en el Boletín que se facilitará a quien lo pida. 2.º Las plazas del internado deberán solicitarse con anticipación y se concederán según el orden en que se hagan las peticiones. 3.º Puede visitarse la Academia para apreciar las condiciones que reúne y se facilitarán referencias en esta provincia y sus límites de familias que nos confiaron la educación de sus hijos.

La Dirección. Colegio de SAN ANTONIO 1.ª y 2.ª Enseñanza.—Magisterio.—Especial y Facultativa. INCORPORADO AL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL Calle de D. Sebastián Bermejo núm 16 VALDEPEÑAS Profesorado completo.—Material moderado y abundante.—Local ad hoc.—Brillantes resultados.—42 premios en los últimos exámenes. Honorarios del internado: 85 pesetas incluido enseñanza y manutención. Matricula: La tiene abierta, para internos y externos, durante todo el mes de Septiembre. Dirigirse a su Director: D. NICOLAS CAMACHO R. DE GUZMAN. Rogamos a nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso a nuestras oficinas para subsanar con lo más pronto.

La Dirección. Colegio de SAN ANTONIO 1.ª y 2.ª Enseñanza.—Magisterio.—Especial y Facultativa. INCORPORADO AL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL Calle de D. Sebastián Bermejo núm 16 VALDEPEÑAS Profesorado completo.—Material moderado y abundante.—Local ad hoc.—Brillantes resultados.—42 premios en los últimos exámenes. Honorarios del internado: 85 pesetas incluido enseñanza y manutención. Matricula: La tiene abierta, para internos y externos, durante todo el mes de Septiembre. Dirigirse a su Director: D. NICOLAS CAMACHO R. DE GUZMAN. Rogamos a nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso a nuestras oficinas para subsanar con lo más pronto.

La Dirección. Colegio de SAN ANTONIO 1.ª y 2.ª Enseñanza.—Magisterio.—Especial y Facultativa. INCORPORADO AL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL Calle de D. Sebastián Bermejo núm 16 VALDEPEÑAS Profesorado completo.—Material moderado y abundante.—Local ad hoc.—Brillantes resultados.—42 premios en los últimos exámenes. Honorarios del internado: 85 pesetas incluido enseñanza y manutención. Matricula: La tiene abierta, para internos y externos, durante todo el mes de Septiembre. Dirigirse a su Director: D. NICOLAS CAMACHO R. DE GUZMAN. Rogamos a nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso a nuestras oficinas para subsanar con lo más pronto.

días ante el Juzgado de instrucción de la ciudad de Ubeda para hacerle saber el auto de prisión dictado por la sección primera de la Audiencia provincial de Jaén. Adoración nocturna Pasado mañana sábado a las diez de la noche celebrará vigilia ordinaria en la Iglesia de San Pedro, la sección adoradora nocturna del Santísimo Sacramento, establecida en esta capital. Sal Vichy-Etat Pidase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

Pastos Se arriendan desde el 29 de Septiembre, los del quinto «Campillo», sito en término de Luciana. Para tratar: D. Manuel Padial. Ciudad Real.

Academia General de Enseñanza CIUDAD REAL MTRICULA.—Queda abierta en la Secretaría de este Centro durante el presente mes para el próximo curso en las siguientes Secciones: 1.ª Enseñanza.—En la Escuela Graduada se admiten alumnos en sus tres grupos de Párvulos, Elemental y Superior. 2.ª Enseñanza.—Los alumnos del Bachillerato son matriculados oficialmente en el Instituto de esta capital, asistiendo además a las clases y estudios de la Academia. Carreras especiales.—En la actualidad pueden prepararse para las próximas convocatorias de Correos, Telégrafos, Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas. Advertencias.—Los resultados de los exámenes constan detalladamente en el Boletín que se facilitará a quien lo pida. 2.º Las plazas del internado deberán solicitarse con anticipación y se concederán según el orden en que se hagan las peticiones. 3.º Puede visitarse la Academia para apreciar las condiciones que reúne y se facilitarán referencias en esta provincia y sus límites de familias que nos confiaron la educación de sus hijos.

La Dirección. Colegio de SAN ANTONIO 1.ª y 2.ª Enseñanza.—Magisterio.—Especial y Facultativa. INCORPORADO AL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL Calle de D. Sebastián Bermejo núm 16 VALDEPEÑAS Profesorado completo.—Material moderado y abundante.—Local ad hoc.—Brillantes resultados.—42 premios en los últimos exámenes. Honorarios del internado: 85 pesetas incluido enseñanza y manutención. Matricula: La tiene abierta, para internos y externos, durante todo el mes de Septiembre. Dirigirse a su Director: D. NICOLAS CAMACHO R. DE GUZMAN. Rogamos a nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso a nuestras oficinas para subsanar con lo más pronto.

La Dirección. Colegio de SAN ANTONIO 1.ª y 2.ª Enseñanza.—Magisterio.—Especial y Facultativa. INCORPORADO AL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL Calle de D. Sebastián Bermejo núm 16 VALDEPEÑAS Profesorado completo.—Material moderado y abundante.—Local ad hoc.—Brillantes resultados.—42 premios en los últimos exámenes. Honorarios del internado: 85 pesetas incluido enseñanza y manutención. Matricula: La tiene abierta, para internos y externos, durante todo el mes de Septiembre. Dirigirse a su Director: D. NICOLAS CAMACHO R. DE GUZMAN. Rogamos a nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso a nuestras oficinas para subsanar con lo más pronto.

La Dirección. Colegio de SAN ANTONIO 1.ª y 2.ª Enseñanza.—Magisterio.—Especial y Facultativa. INCORPORADO AL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL Calle de D. Sebastián Bermejo núm 16 VALDEPEÑAS Profesorado completo.—Material moderado y abundante.—Local ad hoc.—Brillantes resultados.—42 premios en los últimos exámenes. Honorarios del internado: 85 pesetas incluido enseñanza y manutención. Matricula: La tiene abierta, para internos y externos, durante todo el mes de Septiembre. Dirigirse a su Director: D. NICOLAS CAMACHO R. DE GUZMAN. Rogamos a nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso a nuestras oficinas para subsanar con lo más pronto.

La Dirección. Colegio de SAN ANTONIO 1.ª y 2.ª Enseñanza.—Magisterio.—Especial y Facultativa. INCORPORADO AL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL Calle de D. Sebastián Bermejo núm 16 VALDEPEÑAS Profesorado completo.—Material moderado y abundante.—Local ad hoc.—Brillantes resultados.—42 premios en los últimos exámenes. Honorarios del internado: 85 pesetas incluido enseñanza y manutención. Matricula: La tiene abierta, para internos y externos, durante todo el mes de Septiembre. Dirigirse a su Director: D. NICOLAS CAMACHO R. DE GUZMAN. Rogamos a nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso a nuestras oficinas para subsanar con lo más pronto.

Selectos vinos de mesa JOSÉ PIO FERNANDEZ TOLEDO, 44 En este nuevo establecimiento se han puesto a la venta vinos superiores en las clases corrientes, procedentes de Daimiel, en cuya ciudad viene su dueño dedicándose durante muchos años a la elaboración de vinos, con brillantes resultados. Para juzgar de la bondad de estos vinos, bastará sólo probarlos garantizándose su pureza y la fiereza en las clases. También se recomienda a los señores sacerdotes para consagrar.

EL TIEMPO

Del Instituto General y Técnico de Ciudad Real 7 Septiembre Ciudad Real 12-40 Altura barométrica en milímetros, corregida de capilaridad, a 0º, reducida al nivel del mar..... 766.2 Diferencia..... 1.3 Humedad relativa, referida al número 100, como índice de saturación..... 90.2 Viento } Dirección..... E. Débil } Fuerza..... Desp.º Estado del cielo..... Desp.º En las últimas 24 horas contadas a las 9 de la mañana. Temperaturas en grados centesimales. Máxima } al sol..... 44.8 } a la sombra..... 33.4 Mínima..... 15.9 Agua evaporada, metro cuadrado..... 9.0 Lluvia en ídem, ídem..... Penómenos particulares del día.....

ESTOMAGO Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fiereza de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

CONSTANTINO LINARES FUNDIDOR DE CAMPANAS



Se construyen, según el modelo especial de la casa, con metales de primera calidad, en cobre y estaño, a toda prueba. Se refunden las rotas con sus mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron. En fundiciones importantes pueden hacerse éstas en la misma localidad, si así lo exigen los interesados. Garantía y plazos de pago, a voluntad del comprador.— Casa la más antigua de España y recomendada en la mayoría de las Diócesis. Talleres: Carabanchel Bajo.—MADRID

GRANJA DE SAN JUAN

EXTENSO ESTABLECIMIENTO DE AGRICULTURA, ARBORICULTURA Y SIMIENTES (Más de 100 hectáreas). Cultivos en grande escala de toda clase de árboles maderables, para sombra y adorno. Extensos viveros de árboles frutales en donde existen las variedades más exquisitas de frutas del país y extranjeras a precios sumamente económicos y simientes de toda clase de plantas, como podrá verse por el catálogo que se manda gratis a quien lo pida. Dirigirse al propietario de esta Granja.

ALEJANDRO PALOMAR Espos y Mina, 18 ZARAGOZA

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola SOCIEDAD ANONIMA con un capital de 1.000.000 de pesetas.

Presidente honorario: S. M. EL REY D. ALFONSO XIII MADRID: Pasaje de la Alhambra, núm. 1. BARCELONA: Ronda de San Pedro, núm. 50. FABRICA: Carretera de Mataró, núm. 246. Esta Sociedad, constituida por y para agricultores, construye en sus talleres de Barcelona (antes Sampere y Compañía), y se propone redimir al labrador de la dependencia extranjero, construyendo como lo hace, maquinaria perfecta, práctica y económica. Las mejores Segadoras, Guadañadoras y Rastrillos del mundo. Trilladoras movidas a brazo, con malacate y con motor, construidas en nuestros talleres, especialmente para las necesidades de nuestra Agricultura.

Sembrad ra «Económica». —Trenes de desfonde. —Arados de todas clases. PIDANSE CATALOGOS

FABRICA DE YESOS MOVIDA POR GAS POBRE DE Marto Espadero y Tapia Alcázar de San Juan SE VENDE UNA MAQUINA Y CALDERA DE VAPOR Especialidad en yesos blancos

PUBLICIDAD DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y ALIMENTICIOS

CEMENTOS PORTLAND A Y A L A , y Cales Hidráulicas artificiales CALIDAD GARANTIDA Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del f. c. de Ciudad Real a Badajoz

FABRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS FINOS Agapito Balmaseda y López Primer premio en la Exposición regional de Ciudad Real y medalla de oro en la Franco-Española de Zaragoza. De venta en las principales establecimientos de la provincia y para pedidos de importancia, en la fábrica de MALAGON.—(S. Real).

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS MADRID Capital Pesetas: 10.000.000 Garantía depositada: Pesetas 10.000.000

No cabe duda de que la

MAQUINARIA AGRICOLA NACIONAL

ES SUPERIOR A TODAS SUS IMITADAS Y MAS ECONOMICA

Las máquinas que Aranzabal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava) representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.

Arados Babant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad, Aventadoras á

brazo de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de mies automático, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, con truido para terrenos accidentados y olivaderos. Tracción un par de mulas. Precio en la sucursal de Jaen 130 ptas. sin formón y 145 con él. Cuando se desea lleva carrito de transporte, siendo su precio 15 ptas.

Material de siegas de la casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos dirigirse á la central de ventas en **VITORIA**, ó á la sucursal en **JAEN**, Puerta-Barrera.

MARCA Aranzabal y Ajuria

Clinica Especial de Ginecología (Matriz)

Y ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

CIRUGIA GENERAL

DIRECTOR:

Don Antonio Aguado Marinoni

Ex-interno de los Hospitales de Madrid.—Antiguo Ayudante del Doctor Isla.—Autor de obras científicas.—Redactor y colaborador de diversos periódicos y revistas científicas y profesionales.—Varias veces premiado por la Universidad Central.

Montada con todos los adelantos modernos de la ciencia

Excelentes habitaciones para enfermos: San Isidro, núm. 3

Dirección y despacho de consultas: Durán, 6.—Mansaneros.—(C. Real)

Consulta en Ciudad Real todos los Domingos: HOTEL PIZARRO

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA

Societe Generale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)**

Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo **FORMOSA PAMPA Y PLATA**

Saldrá de Almería el 12 de Septiembre 1911 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y en Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alambrao eléctrico y el trato inmejorable. Para los de Tercera clase, comida á la española. **Aviso importante.**—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de Tercera clase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus consignatarios: Hijo de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

NTRA: SRA. DEL CARMEN

Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increíbles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa. No confundirse con otros fundidores.

Alfredo Villanueva y Linares VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

EL ARTE RELIGIOSO

Gran Taller de Escultura

VENANCIO MARCO

Caballeros, 18.—VALENCIA

Premiado con 1.ª Medalla en la Exposición de Granada, 1906, y con Medalla de ORO en la Exposición Internacional de Madrid, 1907, Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908, y Nacional Valenciana, 1910.

Construcción de toda clase de imágenes en madera, marmol y piedra; Altares, Oratorios, Panteones y todo lo concerniente al culto eclesiástico.

PRECIOS MODICOS

Gran Fábrica de Hielo

MOVIDA A VAPOR

MIGUEL APARICIO

Argamasilla de Calatrava

(CIUDAD REAL)

Redreccionte en esta capital D. Goberna,

LA CASA MATIAS LOPEZ

ha obtenido 40 recompensas industriales por la bondad de sus productos

y recientemente **GRAN PREMIO**

en la Exposición Universal de Buenos Aires de 1910

MADRID-ESCORIAL

Oficinas: Palma-alta, núm. 8

MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija domiciliada en Madrid, Olozaga, 1.

SEGURIDAD

Capital social: Ptas. 12.000.000

Primas y reservas: 57.500.000

Esta gran Compañía Nacional ha sido premiada por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 66.237'90.

INCENDIOS.—VIDA

43 años de existencia.

Subdirector en Ciudad Real, CÉSAR PADRÓS CALVO, Mata, 18.

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34 —MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Pianos, Organos

Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Deposito: Ventura de la Vega, 3. Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

MUEBLES

para bien contruidos, alegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DELA

VIUDA DE VICENTE TORTOSA

San Vicente—89

Valencia

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.—En Mansaneros, Francisco F. Pacheco.

Imágenes y altares. Para adquirirlos se recomiendan los acreditados talleres

de escultura de **JOSÉ ROMERO**

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España).—Pídase el catálogo

TALLERES Y FUNDICION

CALATRAVA,

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas, Prensa de vino y aceite, Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas. Cribas y lavadero para carbon y minerales. Dirijan la correspondencia:

Talleres CALATRAVA,

PUERTOLLANO

Navigazione Generale Italiana

SERVICIO ACELERADO

POSTAL Y COMERCIAL

PARA EL SUR DE AMERICA

(Brasil, Uruguay, Argentina)

El magnifico vapor de 11.000 toneladas

SICILIA

saldrá de ALMERIA el 6 de Septiembre de 1911. Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breve escala en Dakar.

Tomará carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Stelcos de modo exactitud en los itinerarios, Cámaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos ventilados, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices.

COMIDA ESPAÑOLA

AVISO: Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario.

La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes, si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

CONSIGNATARIO:

Alfredo Rodríguez Burgos

Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia).

ALMERIA

La Unión Eclesiástica

TRAJES TALARES

Plaza de Ce enque, 1, MADRID

Una de las casas más antiguas y acreditadas de España por la excelente calidad de sus géneros y esmeradísima confección.

Extraordinarias facilidades para los pagos

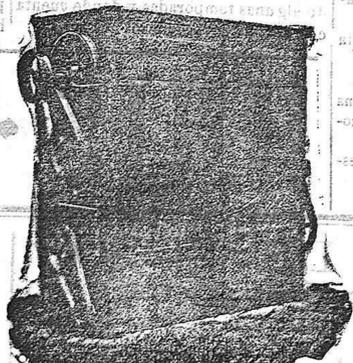
VIUDA DE ARCHANCO E HIJOS

ZARAGOZA

Constructores de Maquinarias

Casa-especialista en toda España

en trabajos de Molinería



Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Maquinaria á todo sistema para limpia, trituración y cernido de harinas. Transmisiones, Motos hidráulicas y térmicas. Instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras—La Ferte y—La Dardina—, picos, chapas y demás accesorios de molinería. Trillos veloces, aventadoras, etcétera. Instalaciones completas de panificación; amasadoras y cilindros, hornos continuos y económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalaciones completas para riegos de todos los sistemas

Proyectos y presupuestos gratis. Dirigirse á nuestro representante en esta provincia:

D. Mariano Matas Fernández, Ciruela, 34, Ciudad Real

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

GRAN CERERIA

LA PRIMITIVA

DE

Sucesores de Monzó Hermanos y Comp.

ALBRIDA.—Valencia:

CASA FUNDADA EN 1600

Perfecta elaboración de todo lo concerniente al ramo de Cereria.—Blancura, brillantes, duración, pureza.—Bajas y Cirios teatrales.—Premiados en varias Exposiciones.

BLANQUEO DE OBRAS PURA DE ABNJA